



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
Víctor Larco Herrera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay pachak watañam qispisqanmanta karun"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión Del Aviso : 12/05/2022
Vigencia Del Aviso : Temporalmente hasta que se emita formalmente el documento
Información No Publicada : Manual de Perfiles de Puesto
Rubro al que Pertenece : Oficina de Personal.
Motivo de la No Publicación : El Manual de Perfiles de Puesto (MPP), conforme lo establece la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación de Manual de Perfiles de Puesto - MPP" estableció en el ordinal 2.5 que el Manual de Perfiles de Puesto de una entidad se elabora durante la etapa 3 de los lineamientos de tránsito, luego de haber culminado con el dimensionamiento de la entidad cuyo producto final es el cálculo de la dotación, que servirá de marco de referencia y principal insumo para la elaboración de los perfiles de puestos. Por lo tanto, considerar dentro de los lineamientos de transparencia un documento de gestión que no es de alcance para esta entidad resulta ser ilegal ya que se aleja de la norma mencionada para su aprobación.

Ministerio De Salud
"Hospital Víctor Larco Herrera"

.....
Abg. Davis Eduardo Vivar Córdova
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración